

SEÑOR

JUZGADO MUNICIPAL DE CALI (Reparto)

E. S. D.

Referencia: **ACCION DE TUTELA**

Accionante: **JOHANA LENIS LARA**

Accionado: **POLICIA NACIONAL**

JOHANA LENIS LARA, mayor de edad y vecino de Cali, identificado como aparece al pie de mi firma, por medio del presente escrito me permito solicitar ante Usted, mediante esta acción de tutela, la protección a mis derechos fundamentales al **Mínimo vital y a la vinculación laboral de un empleo que me he ganado por mérito**, vulnerados por la **(POLICIA NACIONAL)**, tal como lo narraré a continuación:

HECHOS

Solicito muy respetuosamente a usted señor juez que ordene a la Policía Nacional realice mi contratación directa y nombramiento por esta institución y a la vez se me sean pagados los retroactivos de los salarios dejado de recibir y que he demorado por la negligencia de dicha institución ya que para el día 15 de octubre del 2019, realicé el concurso para aplicar para el cargo de auxiliar apoyo de seguridad y defensa, (secretaria administrativa). (Auxiliar no uniformado). El cual gané con mis méritos y estudios, dedicación. Posteriormente para el 31 de marzo del 2022 fui citada por medio de correo electrónico de la Policía Nacional a presentar mis exámenes médicos de ingreso a posesión del cargo.

Para ser contratada en el mismo mes siguiente ya que había mérito el primer puesto del concurso. Lo cual a la fecha no he recibido si no evasivas de la institución Policía Nacional.

Haciendo caso omiso a la ley de contratación del concurso la cual la institución conoce en su totalidad y de la cual están haciendo omisión.

Dándole a usted señor juez a conocer llevo 24 meses esperando recibir la recompensa a un logro con esfuerzo dedicación, empeño he soñado desempeñar.

Y a la vez Policía Nacional ha realizado contratación de personal que no está en la lista de los cinco o de los que ganamos por mérito el concurso de la Comisión Nacional civil.

En el correo enviado por el TENIENTE CORONEL (RAUL PEREZ ARAMENDIZ) que anexo foto, jefe de personal no uniformado, correo electrónico enviado por segunda vez el 10 de enero del 2023, donde dice que me encuentro activa, y hasta la fecha sigo activa pero la policía nacional sigue omitiendo mi posicionamiento y/o nombramiento al cargo, que reitero por derecho y esfuerzo he ganado en la comisión nacional del derecho civil.

PETICION

1. solicito muy respetuosamente a usted señor JUEZ (A), la contratación inmediata al cargo que me he ganado en concurso de mérito, (CNDC) Con esfuerzo.
2. Se me sean pagados los retroactivos de los sueldos que he dejado de percibir hasta la fecha que me posicione al cargo.

PRUEBAS

PRESENTO COMO TALES, LAS SIGUIENTES:

1. Fotos de correos de: citación a exámenes de ingreso
2. Correos de solicitud a posición del cargo entre otros y correos de las respuestas evasoras de la policía nacional. Donde hasta la fecha solo se tiran la pelota de área a área con el fin de dilatar la contratación y vencer los términos, pero este cargo es de mérito de la comisión nacional derecho civil.

ANEXOS

Las mencionadas en las pruebas.

NOTIFICACIONES

Las mías, las podrán realizar en la Calle 17 # 7-44 piso 2 cel. 311-6084796 de la ciudad de Jamundí valle. Correo electrónico: Johana-lenis@hotmail.com

Agradeciendo la protección de mis derechos fundamentales por mérito de ley.

Se suscribe,

JOHANA LENIS LARA
C.C. 38642049 de Cali.